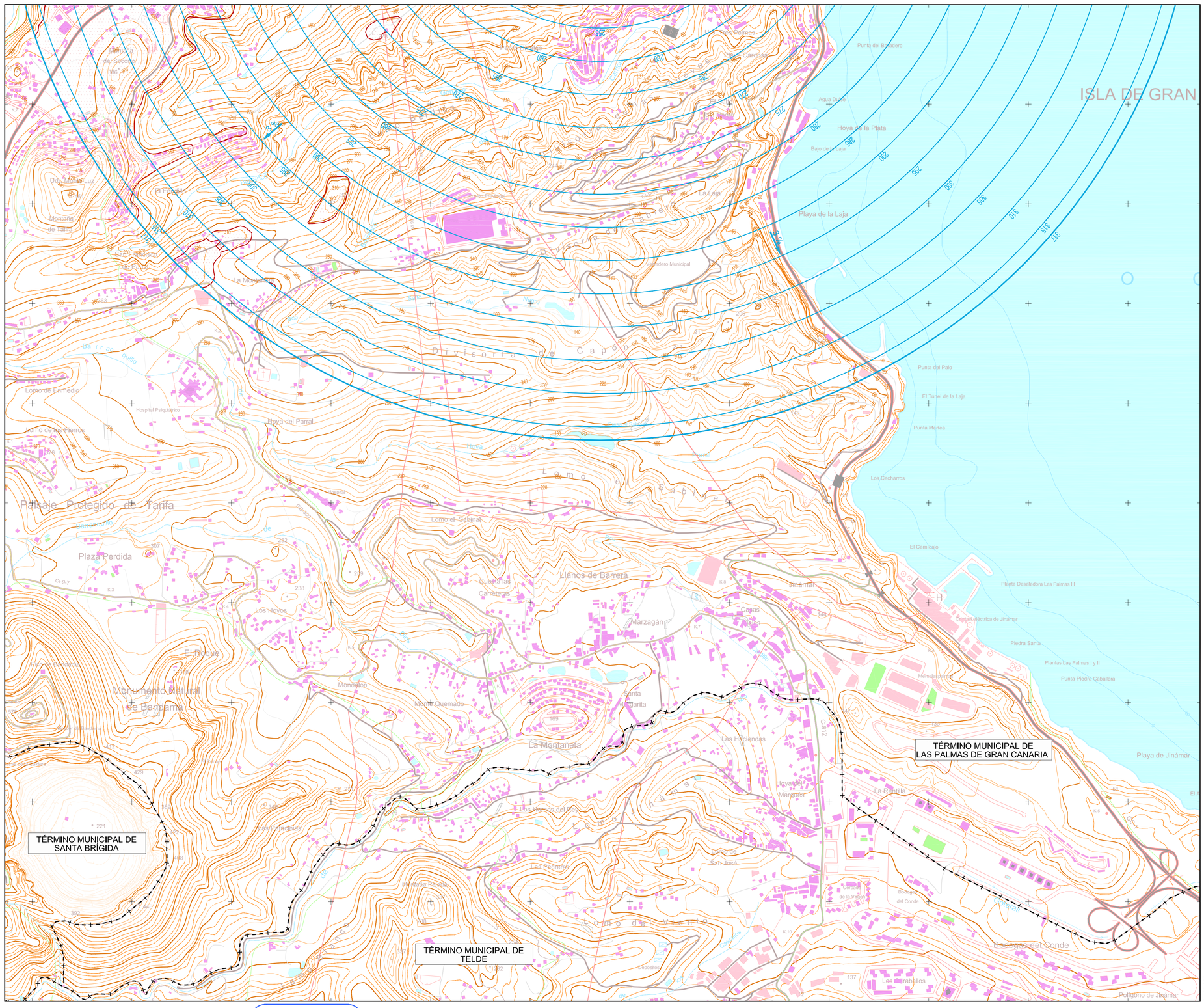

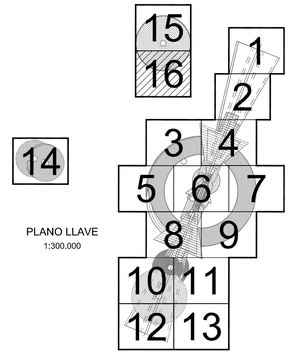

PLANO LLAVE
1:300.000

LEYENDA

- Zona de seguridad.
- Área de servidumbre vulnerada por el terreno. Obstáculo.
- Línea negra continua: Intersección entre superficies.
- Línea color gruesa: Borde de servidumbres.
- Límite Término Municipal.
- Aproximación
- Transición
- Ascenso
- Cónica
- Localizador
- GP
- DME
- VOR/TACÁN
- NDB
- Emisores/Receptores/TWR
- Radar

SIGNOS CONVENCIONALES

Carreteras

Autopista. Autovía (A-6, N-IV)
Nacional. Autonómica 1º orden. (N-340, LR-111)
Autonómica 2º orden. Autonómica 3 orden y otras. (C-834, CR-326)
En construcción. Pistas.
Vía de urbanización. Estación de servicio. (E.S.)
Caminos. Sendas.
Vía pecuaria. Calzada Romana.

Ferrocarriles

Alta velocidad. Electrificado.
Vía ancho normal: doble, sencilla.
Vía estrecha: doble, sencilla.
En construcción. Abandonado.
Estación. Túnel. Apeadero.

Límites de divisiones administrativas

Nación. Comunidad Autónoma.
Provincia.
Línea límite pendiente de acuerdo.
Parque Nacional. Parque Natural.

Hidrografía

Curso de agua: permanente, intermitente.
Canales, acequias: >3 m, 1-3 m, <1 m.
Conducción subterranea. Drenaje.
Ramblas o aluviones. Curva batimétrica. (600)

Altimetría

Curvas de nivel. Auxiliares. Hoya o depresión. (700)
Desmonte. Terraplén. Vertedero, escombrera.

Signos especiales

Conducción de combustible: superf., subter.
Teleférico. Cinta transportadora.
Línea eléctrica: >110 kV y <110 kV.
Acueducto. Sifón.
Alambrada. Tapia. Muro de contención (dique).
Vértice geodésico. 1ºorden, Red Orden Inferior (ROI).
Cantera. Mina. Mina a cielo abierto.
Estación espacial. Repetidor. Antena. (TV)
Cueva: natural, industrial, habitada.
Restos arqueológicos. Camping. Pista de tenis.
Torre de observación. Depósito de combustible.
Molino: de viento, de agua. Faro.
Central eléctrica hidraúlica. Palomar. Castillo.
Cruz aislada. Cementerio. Iglesia y cementerio.
Edificio religioso cristiano. Edificio en ruinas. Corral.
Edificio: aislado, singular, agrícola o industrial.
Plaza de toros. Monumento.
Pozo. Fuente. Manantial.
Depósito de agua: elevado, a nivel del suelo. Piscina.
Depuradora. Estanque o aljibe. Abrevadero.

Este plano es fiel reproducción de los originales que obran en la Secretaría de la Comisión Interministerial entre Defensa y Fomento (CDEFO), relativos a las Servidumbres Aeronáuticas del Aeropuerto de Gran Canaria – Base Aérea de Gando, que han sido informadas favorablemente por el Pleno de la Comisión, y se han aprobado por el Consejo de Ministros mediante Real Decreto 417/2011 (BOE nº 77 de 31 de marzo de 2011), de conformidad con lo dispuesto en la Ley 48/1960 de 21 de julio, sobre Navegación Aérea y el Decreto 584/1972 de 24 de febrero, de Servidumbres Aeronáuticas.

Juan José Pérez Afcolano
Secretario Civil de la
Comisión Interministerial entre
Defensa y Fomento (CDEFO)

100 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1.000 m.
ESCALA GRAFICA

Proyección UTM. Datum REGCAN 95. Huso 28.
Datos para el Punto de Referencia (PR).
Valor estimado de la declinación magnética para el
1 de Enero de 2010 δ = 5° 42' Oeste
La declinación disminuye cada año 7'
Convergencia de la cuadrícula ω = - 0° 10' 51,91"
Factor de escala = 0,99961785

NG
NM
NC

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES — MINISTERIO DE FOMENTO			Aena — Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea		
CALCULADO			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA		
DIBUJADO			AEROPUERTO DE GRAN CANARIA - BASE AÉREA DE GANDO PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS		
COMPROBADO					
PROYECTADO			SERVIDUMBRES DE AERÓDROMO Y RADIOELÉCTRICAS		
DIRIGIDO					
HOJA Nº 16	PLANO Nº 2	EDICION	FECHA Octubre 2010	ESCALA 1:10.000 (A1)	SUSTITUYE A